

UNA GRAVE SEÑAL

SEÑOR DIRECTOR:

El reciente post en X del embajador de Israel en Chile, Peleg Lewi, celebrando la extensión de servicios consulares estadounidenses a colonias en el Territorio Palestino Ocupado, es una señal grave y deliberada. No se trata de un trámite administrativo: es la validación explícita de una anexión de facto, en abierta vulneración del derecho internacional.

Las colonias en Cisjordania, incluida Jerusalén Este, son ilegales conforme al IV Convenio de Ginebra y a resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad, entre ellas la 2334. Normalizarlas y celebrarlo desde Chile socava directamente la solución de dos Estados. Revela, además, las verdaderas intenciones del gobierno de Netanyahu, prófugo de la justicia internacional por crímenes de guerra y de lesa humanidad: consolidar una expansión permanente, un régimen de apartheid y hacer inviable cualquier Estado Palestino.

Pero esto no es solo un asunto palestino. En un mundo cada vez más convulso, la única herramienta real que países como Chile tienen frente a las potencias es la legalidad internacional. Lo que hoy se juega en Palestina no es únicamente el destino de su pueblo, sino el tipo mundo en que viviremos: uno basado en normas o uno donde solo impere la fuerza.

Maurice Khamis Massú

Presidente

Comunidad Palestina de Chile